

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022/2023
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	49010679
DENOMINACIÓN	CENTRO MENESIANO ZAMORAJOVEN
LOCALIDAD	ZAMORA
PROVINCIA	ZAMORA
COORDINADOR	JOSE CARLOS ALVAREZ REFOYO

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro.	4
2.2. Objetivos del Plan de acción.	6
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	16
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	19
3.3. Desarrollo profesional.	22
3.4. Procesos de evaluación.	24
3.5. Contenidos y currículos	24
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	26
3.7. Infraestructura.	27
3.8. Seguridad y confianza digital.	31
4. EVALUACIÓN	37
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	37
4.2. Evaluación del Plan.	37
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	38

1. INTRODUCCIÓN

En el Centro Menesiano ZamoraJoven tenemos presente que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) incide en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que no podemos mantenernos al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Por ello, uno de los objetivos que nos planteamos en nuestro Proyecto Educativo es el desarrollo de la competencia digital y de tratamiento de la información. Para desarrollar esta competencia desarrollamos el "Plan TIC", que tiene como finalidad el fomento y la integración de las TIC para que sean una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La introducción de la competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una constante formación por parte del profesorado, así como una importante inversión económica.

Por ello es necesario elaborar un proyecto que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Como recoge la LOMCE, es necesario que en el proyecto educativo aparezcan aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

Por ello, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y afecte a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además para que se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

El Centro Menesiano ZamoraJoven inició su andadura en Zamora en 1998, en unos locales cedidos por el Ayuntamiento de Zamora en el Bosque de Valorio con el fin de dar una segunda oportunidad a todos los jóvenes que no han podido alcanzar los objetivos de la ESO y buscan una capacitación profesional con los llamados Programas de Garantía Social.

Desde el curso 2004/05, el Centro está situado en el barrio de Pinilla, en la zona sur de la ciudad de Zamora. Estas instalaciones nos permiten responder mejor a las necesidades formativas de nuestros alumnos, aumentando nuestra oferta educativa de los denominados Programas de Cualificación Profesional Inicial e impartiendo dos Ciclos Formativos de Grado medio. En la actualidad, en el Centro Menesiano ZamoraJoven impartimos:

- 2 Ciclos de Formación Profesional Básica:
 - CFGB de Fabricación y Montaje
 - CFGB de Mantenimiento de Vehículos

- 2 Ciclos Formativos de Grado Medio
 - CFGM de Soldadura y Calderería
 - CFGM de Farmacia y Parafarmacia

Cada uno de estos ciclos es de dos años de duración. Durante este tiempo ofrecemos a los alumnos los recursos necesarios para cubrir las necesidades que presentan en los ámbitos formativo, laboral, familiar y social.

En el curso 2022/23 hemos comenzado a impartir el CFGM de Farmacia y Parafarmacia de manera online en la modalidad a distancia.

La inspiración en la acción educativa se sustenta en los valores de nuestro Carácter Propio: libertad, solidaridad, compromiso, responsabilidad y trascendencia.

Los alumnos provienen de un entorno cultural medio y medio bajo, con familias, en general, poco implicadas y con limitados recursos personales para ofrecer a sus hijos. Un porcentaje amplio de nuestro alumnado pertenece a minorías étnicas y/o es inmigrante.

Una gran parte de las familias dejan en mano de los educadores la educación de sus hijos, en parte debido al fracaso escolar experimentado. En general la implicación de las familias en las actividades del centro es baja.

Los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio, proceden de distintos Centros Educativos de la ciudad, que han aprobado la ESO o la prueba de acceso teniendo ya 16 años, y han optado por realizar estudios de Formación Profesional. Sus necesidades son distintas porque tienen su orientación profesional más definida, aunque es necesario orientarles de cara a su futuro.

El entorno goza de recursos y servicios culturales adecuados para la población que atiende, aunque no sabemos si en verdad las familias y nuestros alumnos las conocen, de todos modos el barrio de Pinilla tiene una gran expansión y los recursos son bastante limitados.

Las instalaciones constan de un edificio de dos mil metros cuadrados en dos plantas, dotado con talleres, aulas, dos aulas de informática, salas de educadores, biblioteca, sala de usos múltiples, despachos, sala de juegos, cocina-comedor, patio, pista deportiva y aparcamiento.

El material utilizado es nuevo, actualizado y adecuado para poder realizar una tarea educativa de calidad. Se dispone de un proceso de recursos materiales y de mantenimiento que permite responder a las necesidades que van surgiendo.

El Centro Menesiano desarrolla su labor desde la Gestión de la Excelencia y tiene certificado el sello de Calidad Europea en el nivel 400+ concedido por el Club de Excelencia de Gestión y acreditado por AENOR desde julio de 2007.

Estructuramos nuestra práctica educativa a través de procesos claves, de apoyo y generales; ofreciendo un servicio siempre mejorado a cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, así como a la sociedad (alumnos, familias, empresas, instituciones...).

El Coordinador del Área con el resto de educadores son los encargados de hacer funcionar los procesos mediante su revisión y seguimiento, favoreciendo la mejora continua.

2. MARCO CONTEXTUAL

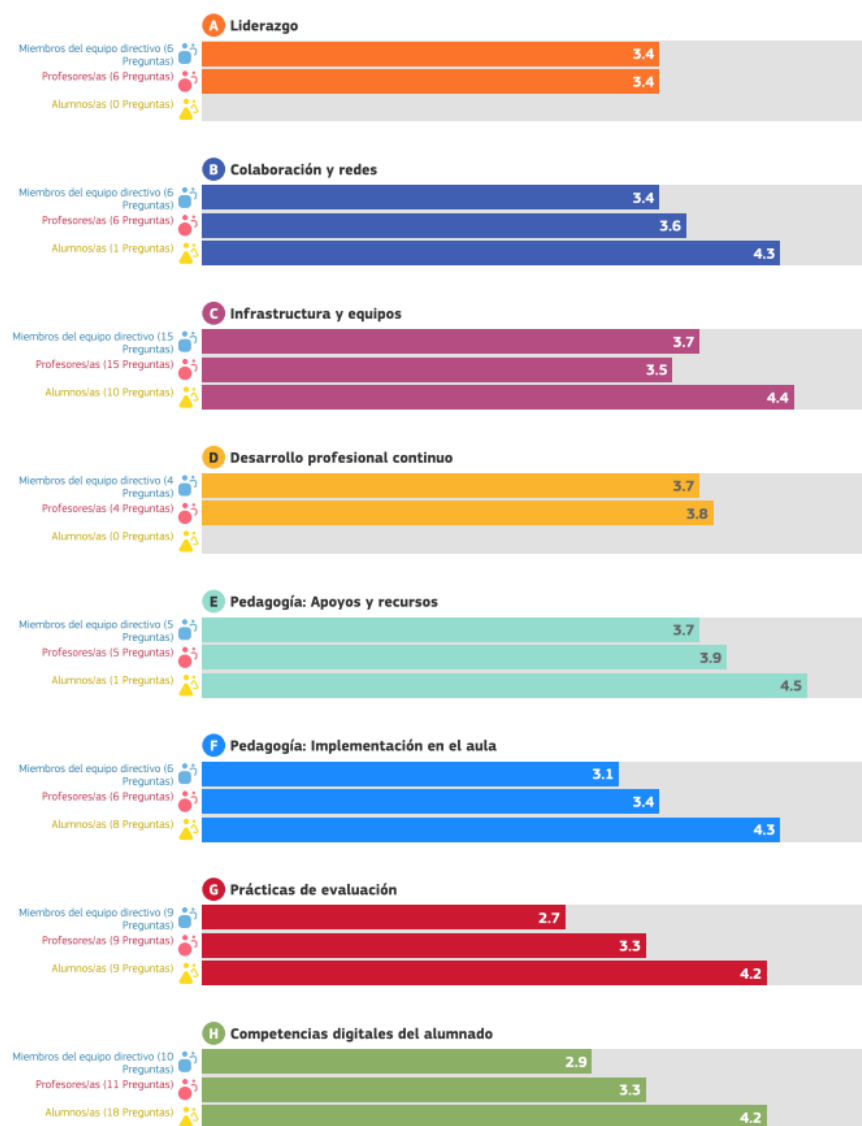
2.1. Análisis de la situación del centro.

Desde la dirección del centro, se apuesta por el uso de las TIC en todos los ámbitos educativos, ya que su aportación tanto en el ámbito académico como para la gestión de documentos del profesorado es muy importante.

Durante el curso 2020/21 empleó la **herramienta SELFIE (anexo I)** junto con los datos de la encuesta de fin de curso que se pasa a final de curso, para la autorreflexión y poder evaluar en qué punto nos encontrábamos. Los resultados obtenidos fueron los siguientes con los que se elaboró un informe de debilidades y fortalezas para posterior análisis y estudiar las amenazas y oportunidades que se nos presentan.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



	INTERNOS	EXTERNOS
NEGATIVOS	<p>Debilidades</p> <p>Alumnos solo están dos cursos en el centro</p> <p>Familias con recursos económicos escasos</p> <p>Falta de tiempo en horario escolar</p> <p>Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro</p> <p>Dificultad para integrar las TIC en los módulos específicos de taller.</p> <p>Necesidad de más tiempo para la formación en TIC.</p>	<p>Amenazas</p> <p>Dismutación población escolar</p> <p>Cambios y adaptación a la nueva Ley.</p> <p>Falta de implicación de las familias</p> <p>Escasa competencia digital de las familias</p> <p>Desigualdad social en cuanto a la disposición de los recursos.</p>

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	<p>Equipo educativo experimentado</p> <p>Infraestructuras adecuadas.</p> <p>Buena dotación de equipamientos informáticos.</p> <p>Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Claustro pequeño permite trabajar de forma coordinada.</p> <p>Profesorado comprometido con los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.</p> <p>Equipo directivo apoya las metodologías que unas las NNTT.</p> <p>Uso de las TIC facilita la adquisición de conocimientos.</p>	<p>Centro Educativo reconocido por familias e instituciones.</p> <p>Las TIC motivan al alumnado.</p> <p>Necesidad de continua formación.</p> <p>El CFIE apoya las iniciativas que se le proponen desde el centro.</p> <p>La Administración educativa apoya la implantación de las TIC.</p> <p>Los alumno/as son nativos digitales.</p> <p>La disponibilidad de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades.</p> <p>Continúa aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las</p>

	<p>instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</p> <p>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.</p>
--	---

Este curso emplearemos la herramienta [SELFIE for Teachers](#) para determinar la capacidad digital docente de cada educador.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

El uso de los recursos TIC contribuye a facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa mediante múltiples actuaciones basadas en la aceptación de la diversidad que supone un entorno virtual.

Los recursos TIC integrados en el Proyecto Educativo del Centro permiten estar permanentemente informado de los derechos y deberes que tienen todos los integrantes de la Comunidad Educativa, contribuyendo a la construcción de un clima positivo de convivencia en ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva.

La integración curricular de los recursos TIC en la práctica educativa permite el desarrollo de las competencias básicas del alumnado y, de manera específica, el logro de una buena formación tecnológica en base a nuestra Misión, Visión y Valores:

MISIÓN

El Centro Menesiano ZamoraJoven, de titularidad católica, incluido en el tercer sector y perteneciente a los Hermanos Menesianos, es una alternativa educativa al servicio de la juventud, especialmente de aquella que está en situación de riesgo y/o exclusión social. A través de un equipo educativo comprometido, su metodología y pedagogía, su identidad, y el modelo EFQM de gestión excelente, oferta diversos recursos y programas educativos de inclusión, dirigidos a facilitarle la integración social y/o laboral.

VISIÓN

El Centro Menesiano ZamoraJoven quiere ser la primera alternativa educativa válida y reconocida, que las familias, los jóvenes, las instituciones públicas y privadas, y la sociedad en general, contemplan en el desarrollo de acciones encaminadas a la integración social y/o laboral de jóvenes en riesgo y/o exclusión social, por su equipo educativo, por su modelo de gestión excelente, por su metodología y por los éxitos obtenidos.

VALORES

- Opción por el mundo juvenil y su problemática.
- Dedicación y compromiso.
- Profesionalidad: cualificación, responsabilidad, motivación, creatividad.
- Ser modelo de referencia para los jóvenes.
- Trabajo en equipo.
- Opción por la formación continua.
- Honradez y transparencia.
- Opción por la Excelencia y la Innovación Educativa.
- Educación basada en el Carácter Propio de la Escuela Menesiana.

Objetivos de dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

El objetivo que nos planteamos en nuestro Proyecto Educativo es el desarrollo de la competencia digital y de tratamiento de la información. Para desarrollar esta competencia desarrollamos el "Plan TIC", que tiene como finalidad el fomento y la integración de las TIC para que sean una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello los objetivos que se persiguen con el plan TIC son:

- Conocer las aplicaciones informáticas para el desarrollo personal, social y profesional.
- Saber usar internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red.
- Colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Veamos ahora las estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico:

Objetivos de dimensión educativa:

- Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.
- Relacionar los contenidos de las materias con actividades multimedia.
- Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.
- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.
- Planificar el uso de materiales digitales concretos partiendo de un inventario elaborado o base de datos.

- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
- Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
- Utilizar plataformas educativas, blogs, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
- Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.
- Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
- Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias.

Objetivos de dimensión organizativa:

- Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización.
- Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.
- Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
- Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
- Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.
- Valorar y diagnosticar al inicio y al final de cada curso el nivel de competencia digital del profesorado a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://education.ec.europa.eu/selfie-for-teachers>
- Definir seis PERFILES DE PROFESORADO (Básico A1 y A2; Medio B1 y B2; Avanzado C1 y C2) asociados al nivel de su competencia digital y al de usuarios de las TIC en su formación profesional y en la integración de estos recursos en sus estrategias metodológicas asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Durante el curso 2022/23 realizaremos utilizando la herramienta Selfie que nos permite realizar una autoevaluación del centro con el fin de identificar los puntos fuertes y débiles, realizada por equipo directivo, profesorado y alumnos.
- Analizar las necesidades de formación del Equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades que responda a mejorar los puntos débiles detectados.
- Desarrollar nuestro Plan de formación que incluya un Seminario enfocado a la integración curricular de las TIC en los procesos de enseñanza.
- Organizar sesiones formativas puntuales dirigidas a educadores por medio de un asesoramiento individualizado que permita mejorar la competencia digital.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Educamos, Google Classroom...).
- Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
- Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
- Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
- Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los existentes.
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, Educamos, Google Classroom...).

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

ELABORACIÓN	Fase de Redacción del Plan CoDiCe TIC Curso 22-23 - Durante la primera quincena del mes de septiembre de 2022 se reúne la comisión TIC para la elaboración-revisión-actualización del Plan CoDiCe TIC.
SEGUIMIENTO	-Fase de Control. Se establecen 3 puntos de seguimiento del Plan, que coinciden con el claustro de final de cada uno de los trimestres.
EVALUACIÓN	- Al finalizar el curso, en uno de los claustros se realiza la evaluación del Plan, donde se recogen logros y plantean actividades a realizar en el siguiente curso escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan TIC forma parte del Proyecto Educativo de Centro y es un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se da a conocer en la web del centro y los padres tienen conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y del profesorado en general.

De su dinamización se ocupa principalmente la comisión TIC implicando a todo el profesorado en su desarrollo y bajo la supervisión del Equipo Directivo.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

❖ Para el profesorado:

- A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de

gestión académica (Plataforma Educamos) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y uso de Google Classroom).

- Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes del Instituto, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través de nuestra Página Web.
- ❖ Para el personal no docente:
- Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.
 - Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.
- ❖ Para el alumnado:
- Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.
 - Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.
 - Utilización de Google Classroom como aula virtual nos permite facilitar en todo momento el acceso a la información y al contenido de las clases así como la impartición de clase por medio de videollamada.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Durante años el centro ha ido renovando y aumentando sus recursos tecnológicos para su aplicación en las aulas. El profesorado ha mejorado su formación en TIC, tanto a nivel particular, como a nivel de Formación en Centros. Actualmente, desde el Claustro, surgen propuestas anuales de formación y el Equipo Directivo propone mejoras organizativas y pedagógicas con el fin de favorecer la trayectoria TIC que viene teniendo el centro desde cursos anteriores. La necesidad de uso de las TIC y de los recursos que nos ofrecen para llevar a cabo nuestro trabajo diario, crean la necesidad de plasmar y sistematizar en el Plan TIC el grado de integración de las mismas en las aulas, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el tratamiento y elaboración de documentos..., en definitiva, en nuestra labor docente. Además, para que este trabajo sea reconocido a otros niveles.

El principal problema para la integración de las TIC, es que nuestro alumnado sólo está en el centro dos años, lo que hace que la adquisición de capacidades sea limitada y aunque notamos que sus conocimientos aumentan año a año, es cierto que se limitan mayormente a desenvolverse en las redes sociales y no en la informática a nivel de usuario.

Aun así, estimamos que, al estar todas las aulas dotadas de ordenador con proyector y equipo de sonido, además del aula de informática, nos posibilita trabajar con las nuevas tecnologías de forma transversal en todos los módulos. Además, el centro cuenta con dos antenas 4G que nos permite poner en práctica en las distintas clases la metodología mobile learning.

Al igual que en nuestra sociedad las nuevas tecnologías forman parte de nuestra vida cotidiana, podemos decir que, en nuestro Centro, el plan TIC, en mayor o menor medida, se pone en práctica todos los días.

El Centro Menesiano ZamoraJoven está formado por 4 Áreas de intervención con adolescentes y jóvenes:

- Área Formativa donde se imparte formación profesional:
 - 2 Ciclos de Formación Profesional Básica:
 - CFGB de Fabricación y Montaje
 - CFGB de Mantenimiento de Vehículos
 - 2 Ciclos Formativos de Grado Medio
 - CFGM de Soldadura y Calderería
 - CFGM de Farmacia y Parafarmacia
- Área de Protección – Con una residencia de menores tutelada
- Área de Reforma – formada por:
 - Un Centro de Día
 - Convivencia en Grupo Educativo
- Área de prevención – Con 2 programas de educación de calle en la ciudad y otros 2 programas de educación de calle en la provincia

En las distintas áreas pretendemos: ofrecer a los alumnos los recursos necesarios para cubrir las necesidades que presentan en los ámbitos formativo, laboral, familiar y social.

En el Centro Menesiano ZamoraJoven tenemos presente que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) incide en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que no podemos mantenernos al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Por ello, uno de los objetivos que nos planteamos en nuestro Proyecto Educativo es el desarrollo de la competencia digital y de tratamiento de la información. Para desarrollar esta

competencia desarrollamos el "Plan TIC", que tiene como finalidad el fomento y la integración de las TIC para que sean una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La introducción de la competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una constante formación por parte del profesorado, así como una importante inversión económica.

Por ello es necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Como recoge la LOMCE, es necesario que en el proyecto educativo aparezcan aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital. Así pues, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y afecte a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además, para que se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

El Equipo Directivo constituye la comisión TIC que está integrada por el equipo de trabajo existente de TIC, con el fin de aprovechar los conocimientos ya adquiridos por estas personas. Este equipo de trabajo dispondrá de una hora semanal que se dedicarán al desarrollo, seguimiento y evaluación del plan.

Dentro de esta comisión el Equipo Directivo elige a una persona que actúa como coordinador. Sus funciones son:

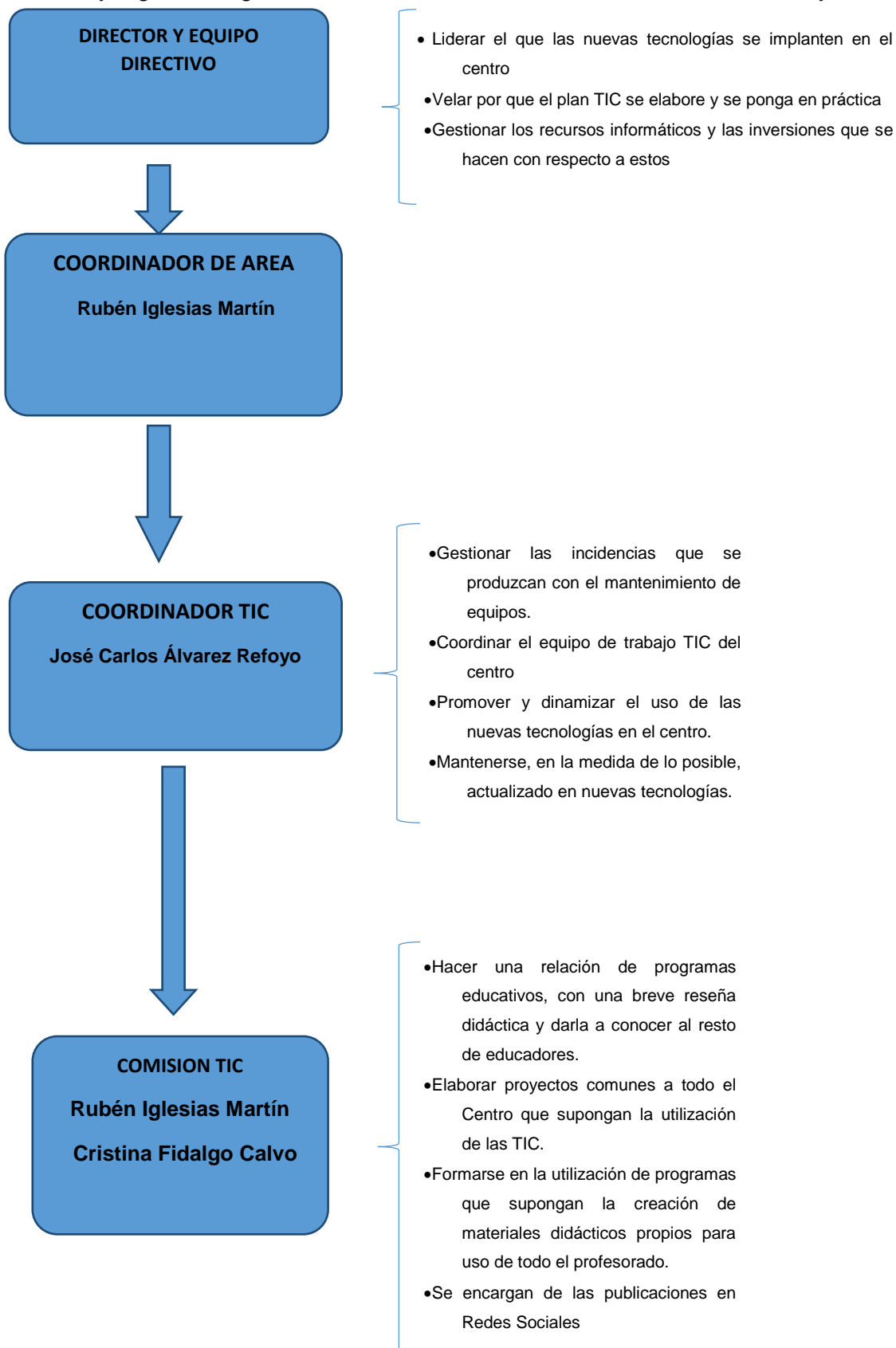
- Gestionar las incidencias que se produzcan con el mantenimiento de equipos.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE.
- Coordinar el equipo de trabajo TIC del centro
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros de centro y promover su participación en las actividades de formación.

Dentro de la comisión TIC, durante los 3 últimos cursos hemos contado con una persona encargada del mantenimiento informático.

Las funciones del equipo de trabajo TIC son:

- Hacer una relación de programas educativos, con una breve reseña didáctica y darla a conocer al resto de educadores.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.

La estructura y órganos de gestión del contexto educativo, así como sus funciones y tareas son:



Con respecto al Plan TIC y su relación con los documentos y planes instituciones podemos decir que:

- En el RRI, se recogen las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro, así como las normas para garantizar el control de la seguridad y la confianza digital.
- En el P.E.C. y en la Propuesta Curricular, se recoge la apuesta por un cambio metodológico progresivo en TIC.
- En las Programaciones, se recoge la integración curricular de las TIC, la forma de trabajar la competencia digital y los recursos TIC que el profesorado prevé utilizar.
- En el Plan de Acogida del Profesorado, se describe la realidad del centro y tiene como objetivo facilitar la integración del profesorado al contexto didáctico y tecnológico del mismo.
- Plan de Acogida TIC.
- En el Plan de Formación, debe tener entre sus objetivos mejorar la competencia digital del profesorado y mejorar del día a día del profesor en el aula.
- En el Plan de Atención a la Diversidad, se considera las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades.
- En el Plan de Acción Tutorial, tiene como objetivo favorecer las competencias clave de los alumnos incluida la competencia digital.
- En el Plan de Convivencia, se recogen las normas y medidas necesarias para el fortalecimiento de la convivencia en el centro utilizando las nuevas tecnologías

Con respecto a los procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro, podemos decir que la utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra integrado en su funcionamiento dando muy buenos resultados, como recogen los diferentes indicadores de evaluación interna y externa que se ha llevado a cabo en el Centro.

- Gestión administrativa y académica – Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES Fácil y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS: CICERÓN FCT, CIE, ATDI, CONVIVENCIA).

La organización de actividades, calendarios de trabajo, reuniones y jornadas de formación se gestiona a través de plantillas generadas mediante el uso de los programas del paquete office o aplicaciones de Google. La gestión académica se lleva a cabo con la Plataforma Educamos (tutorías, control de asistencia, Evaluación, Boletines de notas, Certificados...)

- Organización de los recursos materiales:

- Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las

incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de las TIC. Con ayuda del resto de los componentes de la Comisión TIC, intentará subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, avisará a los servicios técnicos de la empresa de mantenimiento contratada para que realice las reparaciones oportunas.

Corresponde al responsable de las TIC supervisar el mantenimiento y actualización de los equipos y servicios contando con el apoyo del resto de los miembros de la Comisión TIC. La gestión del soporte técnico estará coordinada por ese mismo profesor.

- Criterios de seguridad y confidencialidad.

El Plan de confidencialidad del CMZJ establece las estrategias de protección de contraseñas y acceso a la configuración del equipamiento y redes del Centro y establece los criterios para la difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del Centro. Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos.

- Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

Las actuaciones que suponen un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del Centro con indicación de los procedimientos para su sanción

- Renovación y reciclado del equipamiento informático.

El Centro cuenta con equipos informáticos adquiridos con financiación propia. Algunos equipos se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.

- Plan de reciclado para equipos y consumibles.

Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente, los retira la empresa encargada del mantenimiento informático, causando baja definitiva en el inventario del Centro. Los tóners de las fotocopiadoras son retirados por la empresa adjudicataria.

- Presencia del centro en Internet e identidad digital institucional.

La Página Web del Centro garantiza su presencia en Internet difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando todos los procesos relacionados con sus planes, proyectos y procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:
 - **Como objeto de aprendizaje:** Conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - **Como entorno para el aprendizaje:** Definir un ambiente mediado con TIC.
 - **Como aprendizaje del medio:** Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

- **Como medio para el acceso al aprendizaje:** Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. En este sentido, y tal como exige la Ley, con los alumnos de FPB, se realiza un Plan Personalizado de Formación (PPF) que permite hacer un seguimiento de las necesidades del alumno de manera integral y adaptar las enseñanzas a las necesidades del alumno. Con los alumnos de CFGM, a principio de curso se realizan pruebas diagnosticas que nos permiten conocer al alumnado para identificar posibles dificultades y de este modo poner a su disposición los recursos de que dispone el Centro.

Trabajar con las TIC supone una preparación y una planificación que exige llevar todo bien preparado para evitar problemas innecesarios. Ello exige una programación que sea flexible, y adaptada a nuestro alumnado y susceptible de modificarla o mejorarla poco a poco. Pero aparte de esa programación de actividades y contenidos, hay algunos puntos que debemos considerar:

❖ Criterios didácticos y metodológicos

a) Uso de Tablet/móvil u ordenador portátil.

- Las primeras sesiones, las dedicamos a la creación de la cuenta de correo y a la instalación de Classroom para que, si es posible, durante la primera sesión de cada módulo quede dado de alta el alumno en todas las clases.
- Para ello, en cada módulo se plantea alguna actividad en la que tengan que emplear el Classroom, con el fin de que se familiaricen con su funcionamiento y poderles solucionar dudas o problemas que les surjan.
- Se desarrollan talleres impartidos por los educadores a los alumnos al inicio del 1er y 2º trimestre según se indica en el cuadro.

Línea Temática	Nivel Educativo	Curso	Nº Alumnos	Fecha (aprox. Mes)
Educación mixta y a distancia. Formación inicial y básica en metodologías, sistemas de comunicación con profesores, tutores y compañeros, gestión de tiempo y tareas.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de Formación profesional Básica • Ciclos Formativos de Grado Medio 	<ul style="list-style-type: none"> • 1º y 2º CFPB Fabricación y Montaje • 1º y 2º CFPB Mantenimiento de Vehículos • 1º y 2º CFGM Soldadura y Calderería • 1º y 2º CFGM 	120	Del 5 al 8 de octubre

Seguridad y Confianza digital. Prevención del ciberacoso. Prevención de adicciones sin sustancia y juego online.		Farmacia y Parafarmacia		Del 17 al 2 de octubre Del 1 al 5 de febrero
---	--	----------------------------	--	---

4. Uso de la sala de informática (trabajo con ordenadores)

Durante las primeras sesiones el educador informa a los alumnos de los pasos a seguir a la hora de trabajar con el ordenador.

5. Una vez familiarizados con los ordenadores se facilita la autonomía de los alumnos/as para el uso de los mismos. Que sean ellos los que los ponen en marcha, entren y salgan de su sesión y apaguen el ordenador.
6. Potenciamos la participación de todos los alumnos/as, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
7. Realizamos actividades adaptadas a los alumnos/as y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y sus aptitudes.
8. Se fomenta el empleo educativo del ordenador: trabajo, herramienta de aprendizaje y auto aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo sirve para jugar.
9. Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
10. El profesor ejerce como guía cara conocer y practicar las distintas herramientas disponibles y generar sus propios documentos.
11. Tener previsto lo que se hará si algo no funciona.
12. Se utiliza Internet como forma de acceder a la información mediante actividades guiadas, siendo ellos los que acceden a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas (listas activas, búsquedas, cazas del tesoro o webquest).

❖ Criterios organizativos

Antes de ir al aula o iniciar la sesión – Planificar la actividad:

1. Seleccionar los programas o recursos que se van a utilizar.
2. Prever las actividades a realizar.
3. Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.
4. Integrar el trabajo en el aula de informática, dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
5. Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia: actividades previas, actividades en el aula de informática, y actividades posteriores.

❖ Planificación y organización de los materiales didácticos digitales

La comisión TIC, será la encargada de seleccionar los recursos y materiales didácticos, de modo que puedan estar disponibles en el momento que sea necesario su uso.

Estos recursos atenderán a la demanda de los educadores.

Deberán de estar recogidos en el blog creado para tal fin, de modo que quede catalogado por materia o áreas en el que se imparte.

Una vez realizada la actividad, el educador deberá de realizar la valoración de la misma, atendiendo a los criterios que se pretendían, indicando el grado de satisfacción en cada uno de los casos, con el fin de, al final del curso, poder valorar la utilidad de cada uno de ellos.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Reflejar y hacer constar las principales actividades a realizar durante el curso en relación con el uso de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Plan de Acción Tutorial, Propuesta Curricular, Programaciones.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer Trimestre.
2	Crear, al inicio de cada curso escolar, una base de datos con los correos corporativos de para favorecer la comunicación entre profesores, alumnos y equipo directivo.	Usuarios y grupos	Secretaría del Centro y responsable de la Comisión TIC	Primer Trimestre.
3	Elaborar herramientas para valorar la competencia digital de los alumnos (FORMS, rúbricas ...)	Herramienta Valorativa	Comisión TIC y CCP.	Primer Trimestre

3.3 Desarrollo profesional.

La formación del profesorado será gestionada por la coordinadora del área, director y Comisión coordinadora del Plan TIC como hemos indicado anteriormente, y será incluida dentro

del plan de formación anual del profesorado. Esta comisión coordinadora actuará de intermediaria entre los CFIE, otras propuestas de formación y el profesorado del centro.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Con objeto de identificar las necesidades formativas del profesorado, al finalizar el curso, se pasa una encuesta de satisfacción en la que se contiene un ítem relacionado con las demandas formativas en las que se incluye la formación TIC.

En los claustros semanales hay un punto dedicado a información sobre formaciones que van saliendo durante el curso.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Impulsar y fomentar la participación del profesorado en las convocatorias de formación relacionadas con las TIC, así como en Proyectos de Innovación	Cursos propuestos. Número de participantes	Comisión TIC y Equipo Directivo	Primer Trimestre
2	Realizar cuestionarios de detección de necesidades formativas por parte del claustro de profesores.	Necesidades formativas detectadas.	Responsable de Formación en el centro.	Tercer Trimestre
3	Utilizar y actualizar el Plan de acogida TIC para el nuevo profesorado que se incorpore al centro	Plan de Acogida TIC	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer Trimestre

Plan de acogida a nuevos educadores.

Los profesores nuevos que entran a formar parte de la plantilla del centro por primera vez son informados en los primeros días del equipamiento tecnológico del centro y de sus normas de uso, especialmente de los pertenecientes a su nivel educativo.

El coordinador TIC será el encargado de:

- Crear tanto la cuenta de correo institucional como del alta en Educamos.
- Se le crea un perfil en la red de centro con el fin de que tenga acceso a los documentos necesarios para su trabajo.
- El coordinador de área designa a un educador que será la persona de referencia del nuevo educador, para resolver las dudas que le surjan sobre todo en los primeros días.

- Dependiendo del desempeño tecnológico que posea, se desarrollarán tutorías con el coordinador TIC o persona designada para adquirir los conocimientos demandados.

3.4 Procesos de evaluación.

La evaluación de la competencia digital la realizamos en base a la programación de aula de los distintos módulos.

El método de evaluación se basará en contestar a tres preguntas:

- **¿Qué evaluar?**

- Uso de las aulas de informática
- Uso de los medios informáticos y audiovisuales portátiles.
- Uso de la página web del centro
- Realización de actividades por cada área del proyecto

- **¿Cómo evaluar?**

- Es recomendable crear una base de datos donde se fijen las horas de participación por cada área.
- Se extraerá de la base de datos un listado con las colaboraciones de los usuarios, tanto profesorado, como alumnado e familias.
- En la programación de cada departamento vendrán reflejadas las actividades que se pretenden realizar mediante el uso de las TIC. Se establecerán indicadores específicos en cada área para poder evaluar al final de cada trimestre el grado de cumplimiento de las actividades propuestas en este proyecto.

- **¿Cuándo evaluar?**

- Se llevará a cabo al terminar cada trimestre del curso.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Realización de la autoevaluación SELFIE	Evaluación SELFIE.	Comisión TIC.	Trimestral.
2	Elaboración y utilización de herramientas para la evaluación del aprendizaje TIC	Herramienta Valorativa	Comisión TIC.	Trimestral.
3	Elaborar herramientas (FORMS, encuesta digital, rúbricas, Kahoot...) para evaluar la utilización de las TIC en los procesos de	Herramienta Valorativa.	Comisión TIC.	Trimestral.

evaluación.			
-------------	--	--	--

3.5 Contenidos y currículos.

Como ya hemos comentado, nuestro centro imparte Formación Profesional Básica y de Grado Medio. En ninguno de los currículos aparece de forma explícita contenidos relacionados con las TIC como ocurre en el resto de enseñanza Reglada. No obstante, desde el Centro se apuesta por la formación integral de nuestro alumnado, más allá de los contenidos reflejados en los distintos currículos, para poder favorecer una inserción social y laboral real de nuestros alumnos en una sociedad que convive diariamente con las nuevas tecnologías.

Por todo ello se da formación en TIC de forma transversal en todos los módulos de la siguiente forma:

- Al inicio de curso hacemos una semana especial sobre nuevas tecnologías en la que, una vez conocidos los conocimientos que nuestro alumnado trae al Centro, se llevan a cabo las siguientes actividades:

En tutoría o sesión designada para ello

- **Plataforma Educamos**
 - Se facilita la cuenta de correo personal de cada alumno y la clave.
 - Familiarización con el entorno.
 - **Google Classroom**
 - Instalación en dispositivo móvil utilizando la cuenta de correo de Educamos.
 - Asignar alumnos a las diferentes aulas
 - Familiarización con el entorno
 - **Apps para el móvil** (aplicación de software *que* se instala en móviles o tablets para ayudar al usuario en una labor concreta):
 - Limpieza.
 - Bloqueos:
 - Contactos.
 - Aplicaciones, ...
 - Navegación segura.
 - **Charla “RIESGOS/PELIGROS EN REDES SOCIALES”.**
- Autocad – Durante todo el curso en Dibujo
 - Impresión 3D – En distintos módulos sobretodo en taller
 - Creación de vídeos – En todos los módulos
 - Mobile-learning – En todos los módulos
 - Trabajos con el paquete office – En todos los módulos

- Aplicación específica que se utiliza en las farmacias para la gestión de la misma – En los módulos del CFGM de Farmacia y Parafarmacia.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Mayor Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, ya que avanzan a mayor ritmo los alumnos de educadores con mayor seguridad en el manejo de las TIC.

Para ello se dedicará un tiempo en las reuniones de equipo para resolver dudas que se tenga, coordinarnos y evaluar cómo vamos.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Crear y fomentar el uso de repositorios de contenidos.	Repositorio de Contenidos. Rúbrica/encuesta de utilización.	Comisión TIC, Claustro y CCP.	Todo el Curso
2	Realizar un Plan de Acogida del Alumnado	Plan de Acogida TIC.	Coordinador TIC.	Primer o Tercer Trimestre.
3	Elaborar herramientas (rúbricas, FORMS, encuesta digital...) para evaluar la competencia digital de los alumnos.	Herramienta Valorativa.	Comisión TIC y CCP.	Primer o Tercer Trimestre.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Red interna del centro

Desde el curso 2004-2005 trabajamos a través de una red interna del Centro que nos permite compartir recursos desde cualquier punto, así como cumplir con la ley de protección de datos al poder acceder sólo a aquellos documentos que tenemos competencia para utilizar.

Plataforma educamos

Tenemos implantada la plataforma EDUCAMOS que es la herramienta que empleamos los educadores para la gestión de información, en todo lo que tenga que ver con el rendimiento académico del alumnado. Toda la información que se facilita a las familias en relación con el rendimiento académico de los alumnos se obtendrá de la plataforma educativa, por lo que todos nos implicamos en mantener los datos actualizados y ser rigurosos en el registro de incidencias.

Página web

La vía más rápida y eficaz de difusión de información sobre la actividad del centro es la Página Web, por esta razón se promueve el acceso a la misma en todas las reuniones de

padres. Para garantizar la integridad de la información que se publica en ella, se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Procurar que toda la información que pretendemos publicar en la Web del Centro sea original y redactada por nosotros mismos. En caso de copiar información o archivos debemos citar la fuente original de donde la hemos copiado.
- Queda totalmente prohibida la creación y utilización de una Web, blog,... u otro instrumento digital público que utilice el nombre del centro educativo, sea cual sea el fin que se persiga con ello, salvo petición o autorización del equipo directivo.
- Toda la información que se publique en la página web debe ser supervisada por el Equipo Directivo.

Correos electrónicos

El centro establece las siguientes normas de funcionamiento en relación con el uso de correos electrónicos por parte del personal:

- Usamos correo corporativo de dominio @menesianoszamora.com como medio de comunicación electrónica entre los educadores y de estos con sus alumnos y con el exterior.
- Para comunicaciones con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se utilizará el correo que se asigna a cada educador que imparte clase en el área formativa bajo el dominio @educa.jcyl.es
- Cuando se establezcan comunicaciones electrónicas entre miembros de la comunidad educativa, los usuarios emisores de esas comunicaciones no deben borrar los mensajes enviados hasta el mes de septiembre del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido, ante cualquier protesta.
- Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario del mismo, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter. Normas básicas de educación.

Entre alumnos:

- Existen grupos en el aula virtual. Dentro de dichos grupos los alumnos pertenecientes a los mismos pueden interactuar.

Entre profesor y alumnos:

- Dentro de los grupos del aula virtual, alumnos y profesores pueden interactuar mediante el correo.
- Los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de su grupo

Con las familias:

- A través de la web de centro.
- Plataforma Educamos

- A través del whatsApp con el teléfono de centro con aquellas familias que no sea posible el envío de comunicación de otro modo.

Entre profesores:

- Los claustros se gestionan a través del Google Drive sin información sensible.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- Acción 1: Potenciar la plataforma EDUCAMOS para comunicación con las familias. Para ello a inicio de curso se informará a las familias sobre su funcionamiento y la necesidad existente de entrar diariamente en dicha aplicación.
- Acción 2: Utilizar el correo electrónico con las familias para enviarles información relacionada con el Centro.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Fomentar el uso de Classroom	Usuarios de Classromm	Comisión TIC.	Todo el Curso.
2	Fomentar el uso de Office 365	Usuarios de Office 365.	Comisión TIC y Claustro	Todo el Curso.
3	Elaborar herramientas (rúbricas, FORMS, encuesta digital...) para evaluar el uso de Office 365 y Classroom	Herramienta Valorativa.	Comisión TIC.	Todo el Curso.

3.7 Infraestructura.

Servicio de correo institucional

El centro tiene contratado un dominio particular @menesianoszamora.com. Bajo ese dominio se han creado las cuentas de correo institucional para la comunicación con el interior y el exterior.

Los Criterios de uso y acceso son:

- El responsable de gestionar las cuentas de correo es un miembro del Equipo Directivo o persona designada para ello, preferiblemente el coordinador Tic.
- Se crea una cuenta para cada una de las necesidades comunicativas que se detectan: dirección, administración, secretaría, áreas...
- El acceso a cada cuenta se realiza mediante usuario y contraseña diferenciados.
- Todos los responsables que disponen de correo institucional están obligados a emplearlo en las comunicaciones con el exterior derivadas del desempeño de sus responsabilidades.

- Es responsabilidad del titular del cargo garantizar la confidencialidad de los datos de acceso a la cuenta de correo asociada al mismo.

Plataforma digital educativa

El centro dispone de un contrato para la utilización de la plataforma educativa EDUCAMOS como herramienta organizativa, de comunicación interna y de gestión administrativa, teniendo habilitado el servicio de comunicación con el exterior.

Los Criterios de uso y acceso:

- El responsable de gestionar las altas y bajas de usuarios, así como de introducir todos los datos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma EDUCAMOS es el coordinador TIC, bajo la supervisión del Equipo Directivo y con ayuda de la secretaria del Centro y de los tutores de cada grupo.
- Se pueden asociar diferentes perfiles de usuario (alumno, padre o tutor, profesor, administración, secretaría, orientador, dirección, supervisor).
- Cada perfil de usuario tiene definidos unos privilegios de acceso, siendo el supervisor el perfil que más privilegios tiene. Son supervisores: el coordinador TIC, la secretaria y la coordinadora de área.
- Para el acceso a la plataforma es necesario que el coordinador TIC facilite al empleado una clave de acceso y una contraseña. Esta contraseña deberá modificarse de forma periódica, a petición de la propia plataforma, para garantizar la seguridad. El sistema de gestión por procesos del centro incluye un apartado dedicado a la gestión de la plataforma educativa.

Plataforma Educativa de JCYL

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León facilita una plataforma educativa de la que sólo utilizamos el correo electrónico, las aplicaciones a través de las cuales tenemos que transmitir datos (convivencia, ATDI...), y el acceso a información que en esta plataforma se cuelga.

Google Classroom

Esta herramienta de Google permite gestionar las clases online, y puede utilizarse tanto para el aprendizaje presencial, a distancia, o para el aprendizaje mixto. Nos permite crear documentos, compartir información en diferentes formatos, agendar reuniones y realizarlas virtualmente. Los alumnos también podrán acceder desde cualquier dispositivo a sus clases, sus apuntes o sus tareas asignadas.

Página Web

El centro dispone de una página web institucional: www.menesianoszamora.com La seguridad y estabilidad de la página la garantiza la empresa proveedora del alojamiento. Además, la congregación dispone de un equipo de expertos que coordina todas las páginas web de colegios menesianos de España.

Criterios de uso y acceso:

- El responsable de publicar contenidos en la página web es un miembro de la comisión TIC, bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Todos los miembros de la comunidad educativa pueden generar contenidos para su publicación en la página web, previa aprobación del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web están en posesión de la persona encargada y a disposición de los miembros del Equipo Directivo, todos ellos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- En caso de ataques contra la seguridad de la página, será el equipo coordinador de las páginas web de los colegios Menesianos el responsable de resolver los problemas que pudieran surgir. El sistema de gestión por procesos del centro incluye un apartado dedicado a la gestión de la página web

Redes sociales

Con el fin de difundir actividades que se realicen en el centro, eventos significativos, logros, reconocimientos, etc. el Centro Menesiano ZamoraJoven ha creado perfiles en algunas de las redes sociales más populares entre los miembros de la comunidad educativa. El sistema de gestión por procesos del centro incluye un apartado dedicado a la presencia del centro en redes sociales.

Criterios de uso y acceso:

- Los perfiles creados en las distintas redes sociales tienen la finalidad de informar sobre eventos, logros, reconocimientos y publicaciones relacionadas con el colegio.
- El responsable de publicar contenidos en el perfil es un miembro de la Comisión TIC, bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el estado o la configuración del perfil están en posesión de la persona encargada y a disposición de los miembros del Equipo Directivo, todos ellos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- Se tendrá especial cuidado de no publicar fotografías en las que se puedan reconocer menores, salvo explícita autorización de sus padres o tutores legales

Servicios de internet

Los alumnos sólo podrán acceder al aula de informática en las horas fijadas y siempre con la presencia de un educador. Para trabajar en el aula, utilizando a cabo la metodología Mobile-learning, se dispone de dos antenas wifi 4G que les da acceso a internet para llevar a cabo las tareas encomendadas.

Contamos con página web, presencia en redes sociales (twitter, facebook, instagram),

Red del centro

Durante el curso 2022/23 se realizarán mejoras tanto en los equipamientos de las aulas, sala de usos múltiples como en la red fija y wifi, por lo que actualizaremos este punto del plan cuando se finalicen las mejoras.

- **Estructura** – Jerárquica centralizada en un servidor central, equipo que da acceso a los diferentes recursos compartidos en él. El uso de esta red es laboral, teniendo política de empresa la costumbre de guardar la información en el servidor para poder trabajar en cualquier equipo del centro que esté conectado a la red.
- **Inventario** – Un servidor, dos switch de 48 puertos conectados en cascada, 5 puertos inalámbricos wifi, 59 equipos informáticos conectados vía ethernet más los diferentes portátiles que se conectan vía wifi
- **Acceso** – Codificado mediante nombre de usuario y contraseña, teniendo acceso a los diferentes recursos que desde el área determinada se necesitan. No es un acceso ilimitado a los recursos del servidor. Salida a internet a la totalidad de los equipos.
- **Seguridad** – Acceso con clave alfanumérica, servidor y todos los equipos protegidos por antivirus revisado y actualizado. Conservación de datos por el tiempo estimado en la ley correspondiente.

Copia de seguridad en disco duro externo semanal. Firma de condiciones en contrato para controlar el flujo de información que sale y entra de la red.

Los ordenadores destinados al uso de los alumnos tienen instalado permiso administrativo, por lo que no se puede instalar nada sin autorización. Se han colocado filtros en los navegadores para que las búsquedas sean seguras.

Servidores y servicios

Todo el centro dispone de cobertura wifi en el 100% del edificio. Está protegida con contraseña tipo WAP2.

El centro cuenta con un servidor local, en el que cada educador tiene su perfil, y acceso a los documentos y carpetas con información referente a la labor educativa. De este modo se facilita que todos los educadores tengan acceso a su “carpeta personal” y a la “carpeta de centro” desde cualquier ordenador.

En la carpeta de centro, se hallan todos los documentos referentes a PGA, memorias, programaciones, planes, normativas, etc.

Equipamiento y software

Todos los equipos informáticos de los que disponemos, tiene conexión de internet. A continuación, enumeraremos los recursos con los que contamos actualmente:

- Secretaría: Ordenador con altavoces, escáner, fax e impresora laser color.
- Administración: Ordenador con altavoces e impresora laser color.
- Despacho de coordinadores: 2 ordenadores con altavoces.
- Dirección: Ordenador con altavoces e impresora laser color.

- Sala de educadores planta baja: 3 ordenadores y una fotocopiadora.
- Sala de educadores planta superior: 3 ordenadores con altavoces, dos ordenadores portátiles y una impresora.

Todos estos equipos están conectados en red, por lo que facilita el intercambio de documentos y archivos.

- Equipamiento de aulas: tenemos 5 aulas dotadas de ordenador con altavoces y conectados cada uno de ellos a un proyector.
- Aula de farmacia: está equipada con 8 ordenadores conectados en red con el ordenador del educador.
- Aula de informática o aula TIC: 18 ordenadores conectados en una red propia y una impresora.
- Biblioteca: 7 ordenadores.
- Con el fin de paliar la brecha digital, el Centro dispone de 20 tablets a disposición de aquellos alumnos que lo soliciten, y aunque no se nos ha dado el caso, se puede realizar el préstamo de las mismas previa realización de contrato de préstamo con las familias.

Recursos del Centro

El Centro dispone de:

- Intranet: usuarios, ...
- Un aula con 18 ordenadores conectados en red y con conexión a Internet mediante fibra de 300 Mb. Esta sala cuenta con impresora.
- Un aula con 9 ordenadores y conexión a internet con fibra de 300 Mb.
- Un ADSL portátil con velocidad 4G utilizado para actividades escolares.
- Cobertura Wifi en el 100% del edificio.
- Biblioteca con 7 ordenadores con conexión a Internet utilizado a disposición de los alumnos en horario lectivo mañana y tarde.
- 2 salas de profesores con 3 ordenadores cada una conectados en red y con conexión de Internet por fibra de 300 Mb y una fotocopiadora en cada sala. Todos los ordenadores de la red tienen acceso a las impresoras ubicadas en el resto de dependencias del centro (secretaría, dirección, administración...)
- 2 ordenadores portátiles para los educadores, con acceso a la red.
- Todas las aulas están equipadas con un ordenador con equipo de sonido conectado a la red e internet y un proyector.
- Los educadores utilizamos para la gestión educativa la plataforma Educamos.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Actualizar documento con las normas de utilización de los dispositivos TIC en cada una de las dependencias del Centro.	Normas de utilización de espacios y dispositivos TIC.	Comisión TIC y Equipo Directivo	Primer Trimestre.
2	Crear o actualizar el inventario de dispositivos TIC.	Inventario TIC	Coordinador TIC y de Área	Primer Trimestre.

3.8 Seguridad y confianza digital.

Seguridad de los Datos

Se realizan copias de seguridad semanales de los datos del servidor en disco externo, que se guarda bajo llave. El acceso está limitado al Director y a las personas competentes que cuentan con un contrato de confidencialidad con el centro.

- La publicación de imágenes de menores, con carácter exclusivamente educativo y vinculadas a actividades o a proyectos, está supeditada a la autorización de las familias cuando realizan la matrícula. La familia puede revocar la autorización firmada en cualquier momento informando al equipo directivo mediante un documento escrito.
- Empresa delegada para la Protección de Datos: PRODAT

Página WEB

La empresa Abaco Creación (<https://www.abacocreacion.com/>) se encarga del mantenimiento y actualización de todas las web de la institución.

Plataforma Educamos

Este Portal opera sobre SM Educamos, una plataforma de SM complementada por algunas aplicaciones móviles que permite al Centro tener centralizados, en una única solución, todos los procesos relacionados con su actividad tales como la gestión administrativa y económica, la gestión académica, los servicios auxiliares (comedor, transporte, etc.), las comunicaciones, etc. En consecuencia, a través del Portal el Colegio realiza el tratamiento de datos de carácter personal de sus alumnos, padres/representantes legales, profesores y personal administrativo (en adelante, los Usuarios). La plataforma permite gestionar la información tanto de centros individuales como de redes de colegios, y también es capaz de integrarse con múltiples sistemas,

ya sea para ofrecer soluciones y servicios aportados por otros proveedores o para establecer las pasarelas necesarias para el intercambio de datos entre los colegios y las autoridades educativas. Es compromiso del Centro respetar la privacidad de los usuarios y la protección y seguridad de los datos personales de quienes, como usted, acceden a este Portal. Por ello, por medio de este documento, le informamos sobre la forma en la que recogemos, tratamos y protegemos sus datos a través de la plataforma.

¿Con qué finalidad tratará el Centro los datos personales del Usuario y durante cuánto tiempo?

Los datos que consten en este Portal serán tratados con la única finalidad de gestionar, a través de sus distintos módulos, funcionalidades y aplicaciones asociadas, los distintos procesos de la actividad del Centro (gestión administrativa, económica y académica, servicios auxiliares, comunicaciones, etc.) que afectan a cada Usuario, de acuerdo con la relación que este tiene con aquel (alumno, padre/representante legal, profesor, personal administrativo...). Ello implica realizar todas las operaciones técnicas necesarias para el buen funcionamiento de la plataforma como, por ejemplo:

- Crear su usuario para el acceso a su perfil y proporcionarle las claves de acceso al Portal.
- Gestionar las incidencias técnicas que pudieran ocasionarse que afecten al Portal, así como prestarle soporte técnico para la resolución de las mismas.
- Disociar con fines estadísticos aquellos datos que hayan sido recabados por medio del Portal, para su evaluación por el titular de la plataforma y adopción de mejoras sobre la misma.
- Gestión de las comunicaciones mantenidas entre los distintos Usuarios.

En el desarrollo de la finalidad indicada, cada tipología de usuarios del Portal desarrollará las funciones y actividades que le correspondan, en función de su relación con el Centro. Las principales son:

- a) Alumno
 - 1) Acceso a sus resultados académicos.
 - 2) Acceso a la gestión de sus datos personales.
 - 3) Acceso a las distintas funcionalidades de comunicación.
- b) Padre/Tutor
 - 1) Acceso al seguimiento académico de sus hijos.
 - 2) Gestión de los datos personales propios y de sus hijos.
 - 3) Acceso a las distintas funcionalidades de comunicación.
- c) Profesor
 - 1) Gestión académica de los Alumnos matriculados en sus clases.
 - 2) Gestión de sus datos personales.
 - 3) Acceso a las distintas funcionalidades de comunicación.
- d) Gestor

- 1) Mantenimiento de los datos de la plataforma: datos del centro, datos de los Usuarios, gestión académica, gestión económica, etc.

Los datos de las distintas categorías de Usuarios serán conservados hasta que solicite su baja, se oponga o revoque su consentimiento, salvo aquellos para los que exista una obligación legal de conservarlos por un tiempo superior. En todo caso, los datos relativos a facturación o acreditación de obligaciones legales del Centro se conservarán durante el tiempo legalmente exigido.

¿Qué datos del Usuario tratará el Centro?

Las categorías de datos que serán objeto de tratamiento vendrán determinadas, en cada caso, por la funcionalidad del módulo o aplicación asociada del Portal que se esté empleando, y por las autorizaciones establecidas por el Centro para cada perfil de Usuario pudiendo incluir, a modo de ejemplo:

- Datos identificativos.
- Datos de características personales.
- Datos académicos.
- Datos relativos a la salud (por ejemplo, alergias e intolerancias alimentarias).
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos bancarios.
- Datos profesionales.
- Etc.

Acceso a datos de otros Usuarios por Profesores y Gestores. Responsabilidades

El tratamiento de datos de otros Usuarios por parte de Profesores y Gestores se realizará siempre por cuenta del Centro, y de conformidad con las instrucciones facilitadas y con los procedimientos establecidos por este. Los Profesores y Gestores se obligan a guardar absoluta confidencialidad sobre esos datos, de forma indefinida, así como a no utilizarlos con fin distinto al desempeño de su actividad en el Centro, ni siquiera para uso propio, ni permitir el acceso o comunicarlos de ningún modo a terceros, ni siquiera para su mera conservación.

Profesores y Gestores adoptarán las medidas necesarias para, dentro de su ámbito de actividad, garantizar tanto el cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad, como la seguridad de los datos de carácter personal a los que tengan acceso, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, duplicación o acceso no autorizado.

Una vez finalizada, por cualquier causa, su relación con el Centro, Profesores y Gestores se obligan a no conservar copia alguna de los datos a que pudieran haber tenido acceso a consecuencia de la misma.

¿Cuál es la legitimación del tratamiento de los datos?

La base legal para el tratamiento de datos, incluidos los relativos a intolerancias alimentarias u otros especialmente sensibles, es el eficaz desarrollo de la relación del Centro con cada Usuario, en función de su perfil. La negativa al tratamiento de alguno de los datos requeridos podrá

imposibilitar el uso total o parcial del Portal. Al ser el Portal un servicio inseparable de la relación que el Centro mantiene con los Usuarios, y necesario para su eficaz desarrollo, la recogida y autorización para el tratamiento de los datos, incluidos los permisos por parte los padres/representante legales de aquellos Usuarios menores de edad, se realizó en el momento de la formalización de dicha relación (matriculación, suscripción de contrato, etc.).

¿Con qué destinatarios se compartirán los datos del Usuario?

Los datos personales de un Usuario podrán ser accedidos y tratados por aquellos otros Usuarios que lo precisen, de acuerdo con su perfil, y que tengan habilitados expresamente permisos para ello, de acuerdo con las diferentes funcionalidades del Portal y sus aplicaciones asociadas (por ejemplo, para permitir las comunicaciones entre Centro, profesores, alumnos y padres/representantes legales, el desarrollo de la actividad académica de los profesores con sus alumnos, el seguimiento académico de estos por sus padres/representantes legales, la gestión económica y administrativa por parte del personal administrativo, la gestión del comedor, transporte escolar y otros servicios auxiliares, etc.).

Además de lo anterior, sus datos podrán ser puestos en conocimiento de un tercero en los siguientes supuestos:

- En los casos en los que sea previsto por la Ley, a Administraciones Públicas (por ejemplo, a Juzgados y Tribunales, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a la Hacienda Pública, etc.).
- A personas o entidades de la red de colegios a la que el Centro pertenece, para un mejor conocimiento y gestión de la misma.
- En los casos en los que se produzcan cobros, a los bancos y entidades financieras que intervengan en la tramitación del pago o de las pasarelas de pagos por las que se gestionen.
- En aquellos casos en los que SM Educamos lo que hace es ofrecer de forma integrada e inseparable, en una sola plataforma, soluciones y funcionalidades aportadas por otros proveedores (por ejemplo, la cuenta de correo electrónico, plataformas de proveedores de libros de texto digitales, etc.), a estos proveedores.
- Realización, por el propietario de SM Educamos o sus subcontratistas, de todos aquellos procesos y operaciones tecnológicas que contribuyan al buen funcionamiento de la plataforma y sus aplicaciones asociadas, tales como la gestión y alojamiento de bases de datos, la adopción de mejoras, modificaciones y nuevas funcionalidades, la atención y resolución de incidencias, la interoperabilidad con servicios de terceros o cualquier otra similar).

Ejercicio de derechos

En cualquier momento y de manera gratuita, usted puede ejercitar los derechos reconocidos por la normativa de Protección de Datos tanto ante el propio Centro (revocar consentimientos, acceder a los datos personales que están siendo tratados, rectificarlos, solicitar su supresión o portabilidad

y/o limitar su tratamiento, según sea exigible). Igualmente, puede presentar una reclamación, si lo estima oportuno, ante la autoridad competente en la materia o dirigirse al responsable de protección de datos del Centro.

Para el ejercicio de los derechos ante el Centro será preciso dirigirse al mismo por correo postal o electrónico a las direcciones más arriba indicadas, señalando el derecho o derechos que desee ejercitar. El Centro estudiará su solicitud con la finalidad de darle una respuesta a la mayor brevedad posible. Por favor, tenga en cuenta que los derechos señalados solo podrán ser atendidos en los supuestos previstos por la normativa de Protección de Datos.

Transferencias internacionales de datos

Para el correcto desarrollo de la relación de los Usuarios con el Centro resulta absolutamente necesario que el tratamiento de los datos personales se realice, parcial o totalmente, fuera del territorio nacional, al tratarse SM Educamos de una plataforma global en la que no puede exceptuarse o individualizarse el tratamiento de determinados datos. En caso de producirse un tratamiento fuera del territorio, quedará garantizando un nivel adecuado de protección de acuerdo con la legislación aplicable, ya sea porque el país de destino ofrezca dicha garantía, o porque la persona o entidad encargada del tratamiento se haya comprometido contractualmente a ello.

En todo caso, le informamos que SM Educamos se encuentra alojada en sistemas de un proveedor cuyos servidores se ubican en Estados Unidos y garantiza el cumplimiento del más alto estándar de protección de datos de acuerdo la normativa europea.

Medidas de seguridad

Los datos almacenados en SM Educamos serán custodiados en sistemas que garanticen la máxima confidencialidad y seguridad de la información, conforme a lo previsto en la normativa de aplicación, adoptando al efecto las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a que están expuestos.

Seguridad de los Equipos

- Los equipos cuentan con antivirus y los utilizados por los alumnos disponen de control parental y filtros de búsqueda segura.
- Prohibición a los alumnos de la instalación de programas en los ordenadores. Los educadores podrán realizar los cambios en los equipos que consideren oportunos, **previa consulta al coordinador TIC**, quien valorará la conveniencia o no de su instalación.
- Borrado de la información de los equipos que manejan los alumnos cuando finaliza el curso.

El uso seguro, crítico y responsable de las nuevas tecnologías por parte de todos los miembros de la comunidad educativa especialmente del alumnado, debe estar presente en nuestra práctica diaria. Durante el curso desarrollamos actuaciones a través de las tutorías para concienciar del uso seguro de las TIC, pero además, participamos en las actuaciones que se nos ofrecen en relación con este tema:

- Información de los materiales disponibles en la página del CFIE para trabajar el tema de la seguridad en internet con nuestros alumnos y miembros de la comunidad educativa. http://cfievalladolid.centros.educa.icyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=43&wid_item=101
- Participación en las charlas, que organiza la Dirección Provincial a través del CFIE, la Policía municipal y la Policía nacional, para informar al alumnado sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente cuando navegan por Internet, visionado de vídeos de YouTube y participación en otras actividades que se nos propongan desde otras.
- Instituciones en relación con este tema. (Plan Director para la Convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos...).

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- Acción 1: En el mes de febrero, celebración del día de Internet Seguro que sirva para concienciar sobre el uso seguro de las TIC.
- Acción 2: Participación en el taller Controla TIC para la prevención de las tecnoadicciones.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaborar un protocolo de seguridad y actuación en caso de incidente de seguridad y protección de datos.	Documento - Protocolo de Actuación de Seguridad.	Comisión TIC. Equipo Directivo. Empresa de mantenimiento.	Primer Trimestre.
2	Organizar talleres de seguridad para alumnos y familias	Talleres y participantes.	Comisión TIC y Claustro.	Segundo Trimestre.
3	Fomentar y establecer el uso prioritario de las cuentas @menesianoszamora como medio de comunicación entre profesores y alumnos.	RRI y Correos electrónicos enviados.	Equipo directivo, Secretaría.	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Las reuniones de la comisión TIC, los cuestionarios a profesores y alumnos, así como la consecución de objetivos a través de los distintos indicadores, conforman los instrumentos más destacados para el seguimiento del plan. La evaluación final mostrará un resumen de la

desviación del plan TIC acaecida durante el curso. Las encuestas, así como las opiniones personales en encuentros informales contribuirán al feedback con profesores y estudiantes.

Durante el curso se realizarán:

- Reuniones trimestrales de la comisión.
- Información del desarrollo del plan en las reuniones
- Puesta en marcha en septiembre, seguimiento en el segundo trimestre y evaluación final en junio.
- Cuestionarios de opinión
- Opinión de los profesores: listado de peticiones, incidencias, opiniones
- Memoria final a incluir en la memoria del centro.
- Auditoría de la certificación TIC
- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Antes de la finalización de cada curso, se realizará una evaluación con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro.

Al igual que este plan es un punto de nuestra Programación General Anual, al final del curso serán un punto de la Memoria General de Centro donde se recogerán las mejoras a llevar a cabo el curso siguiente.

METODO	RESPONSABLE	HERRAMIENTA	REVISION
Reuniones de seguimiento	Equipo Directivo y Comisión TIC	Acta	Trimestral
Cuestionario de satisfacción a alumnos	Coordinador de área	Encuesta de alumnos	Final de curso
Cuestionario de satisfacción a las familias	Equipo Directivo	Encuesta de familias	Final de curso
Cuestionario satisfacción educadores	Equipo directivo	Encuesta satisfacción	Final de curso
SELFIE	Claustro de profesores	Autoevaluación con SELFIE, de la Comisión Europea	Anual
Certificación CóDiCe TIC	Equipo Técnico JCyL	Informe de nivel de competencia digital	Bianual

Evaluación respecto a la comunidad educativa:

Por un lado recogemos Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación:

Proceso de programación.

- % de programaciones contienen actividades didácticas con criterios de evaluación e indicadores para la adquisición de las competencias digitales
- % de programaciones contemplan una metodología de evaluación y criterios para las competencias digitales
- Nº de recursos creados y compartidos con otros educadores.
- Nº de proyectos de innovación que incluyan las TIC para su desarrollo
- Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos

Proceso de recursos materiales

- Nº de equipos renovados
- Nº de sugerencias recogidas
- Equipos inventariados.
- Satisfacción con el estado y mantenimiento de la equipación TIC.

Proceso de formación del profesorado.

- Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC, diferenciando: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.
- Nº de actividades de formación que incluyen las TIC.
- % Profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC

Proceso de Política y estrategia

- Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro.
- Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC, siempre referida a las herramientas facilitadas por el centro para tal fin diferenciando: entre el personal, entre el personal y las familias, con otros organismos.
- Nº de accesos a la página Web del Centro y redes sociales.

Proceso de Gestión de Centro

- Valoración de la eficacia de la plataforma educativa EDUCAMOS en las tareas de organización, registro y gestión de la información.
- Nº de equipos reciclados
- % de documentos de gestión generados en PDF.
- % de usuarios de la comunidad educativa que utilizan las TIC.

Número de sesiones informativas TIC para estudiantes.

4.2. Evaluación del Plan.

Los datos que figuran a continuación se obtienen de la encuesta de satisfacción a educadores que se pasa al finalizar el curso escolar y de los procesos correspondientes de gestión interna del Centro en el curso 2021/22

Área a desarrollar	Grado de satisfacción
Gestión, organización y liderazgo (3.1)	8.06
Prácticas de enseñanza y aprendizaje (3.2)	8.71
Desarrollo profesional (3.3).	7.56
Procesos de evaluación (3.4)	7,13
Contenidos y currículos (3.5)	8.71
Colaboración, trabajo en red e interacción social (3.6).	7.9
Infraestructura (3.7).	7.68
Seguridad y confianza digital (3.8).	7.82

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Este documento debe ser dinámico y adaptado a la realidad del centro por lo tanto se verá sometido a los cambios que se consideren necesarios.

Como educadores no podemos educar para la vida separándonos de lo que sucede en la sociedad y por lo tanto es necesario llevar las nuevas tecnologías a todos los estudiantes. Este proceso producirá varios cambios en el centro educativo, y para ellos el personal docente debe estar preparado y en continua formación mejorando su labor docente, beneficiando a sus alumnos y facilitando su labor educativa.

La aplicación de estas tecnologías, una vez integradas en el Proyecto Educativo de Centro y en el currículo, debe favorecer el desarrollo de las competencias básicas; pues el alumno es protagonista de los procesos de aprendizaje y no un mero receptor de mensajes.

Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual. La existencia de un equipo de coordinación TIC da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, entendido como hoja ruta para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

Tenemos mucho que mejorar y para conseguirlo hemos de ser críticos con nuestro trabajo. Somos conscientes de que los recursos TIC no son un fin en sí mismos, sino una herramienta al servicio de objetivos educativos y que nos propician importantes cambios metodológicos, nuevas formas de aprender y nuevas formas de enseñar. Tendremos que seguir con la incorporación en nuestra programación de las actividades que mejoren la competencia digital de nuestros alumnos.

Priorización de las propuestas y procesos de actualización

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años y la propuesta de objetivos, entendemos que adecuados a las necesidades del centro, existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

- Durante el curso 2022/23 se han realizado mejoras (proyectores, equipos de sonido en cada aula, puntos wifi, red de centro) que no se recogen en el presente plan.
- Seguiremos mejorando la formación del profesorado en educación on line.
- Generalización del uso de las TIC en la comunicación colegio-familias.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Está prevista la adquisición de 30 ordenadores portátiles que se pondrán a disposición de los alumnos que lo soliciten.
- Se revisarán los ítems de evaluación.
- Continuaremos con la formación en seguridad digital de la comunidad educativa.

Procesos de revisión y actualización del plan

A inicio del curso se reunirá el claustro de educadores y realizaremos la recogida de propuestas, ideas para la mejora y desarrollo del plan TIC.

Al comienzo del segundo trimestre del curso escolar, se reunirá la comisión TIC para valorar, hacer seguimiento y aportar ideas que puedan ser de interés para la consecución de la adquisición de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa, así como los posibles cambios a realizar y los pondrá en conocimiento de la Comisión de Coordinación Pedagógica para su difusión.

En el mes de junio, se reunirá el coordinador TIC con el equipo de coordinación donde se transmitirán las aportaciones, opiniones y propuestas del profesorado a la comisión TIC, quien lo tendrá en cuenta a la hora de modificar el Plan y presentará un informe con las propuestas de mejora que se hayan detectado. Se darán las orientaciones necesarias para que estas propuestas se integren en las distintas programaciones de área.

Los resultados de esta evaluación y las propuestas de mejora serán incluidos en la Memoria del centro y serán los campos de actuación prioritarios para el curso siguiente y por tanto aparecerán en la PGA al inicio de curso.

A la vista de los resultados de la evaluación que se realice, se implementarán las propuestas de mejora para su consolidación en los años siguientes (se plantea un plazo de cuatro años para llevar a cabo completamente las propuestas de este plan), y la consecución de los objetivos, llevando a cabo actuaciones y estrategias dirigidas a:

- La actualización de este Plan

- Formación del profesorado
- Materiales y espacios
- Adecuación y ampliación de los objetivos y las competencias
- Participación en actividades programadas con entidades externas
- Reformular la evaluación.

La visita de equipos técnicos cuando nos sometemos a la valoración de la certificación TIC cada dos años nos ayuda a reflexionar en el momento en el que nos encontramos y cómo podemos mejorar con las nuevas tecnologías del centro.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS

SITES creado para captación

<https://sites.google.com/menesianoszamora.com/menesianoszamorajoven/inicio>

Banco de recursos

<https://menesianoszamora.wordpress.com/>

Página web

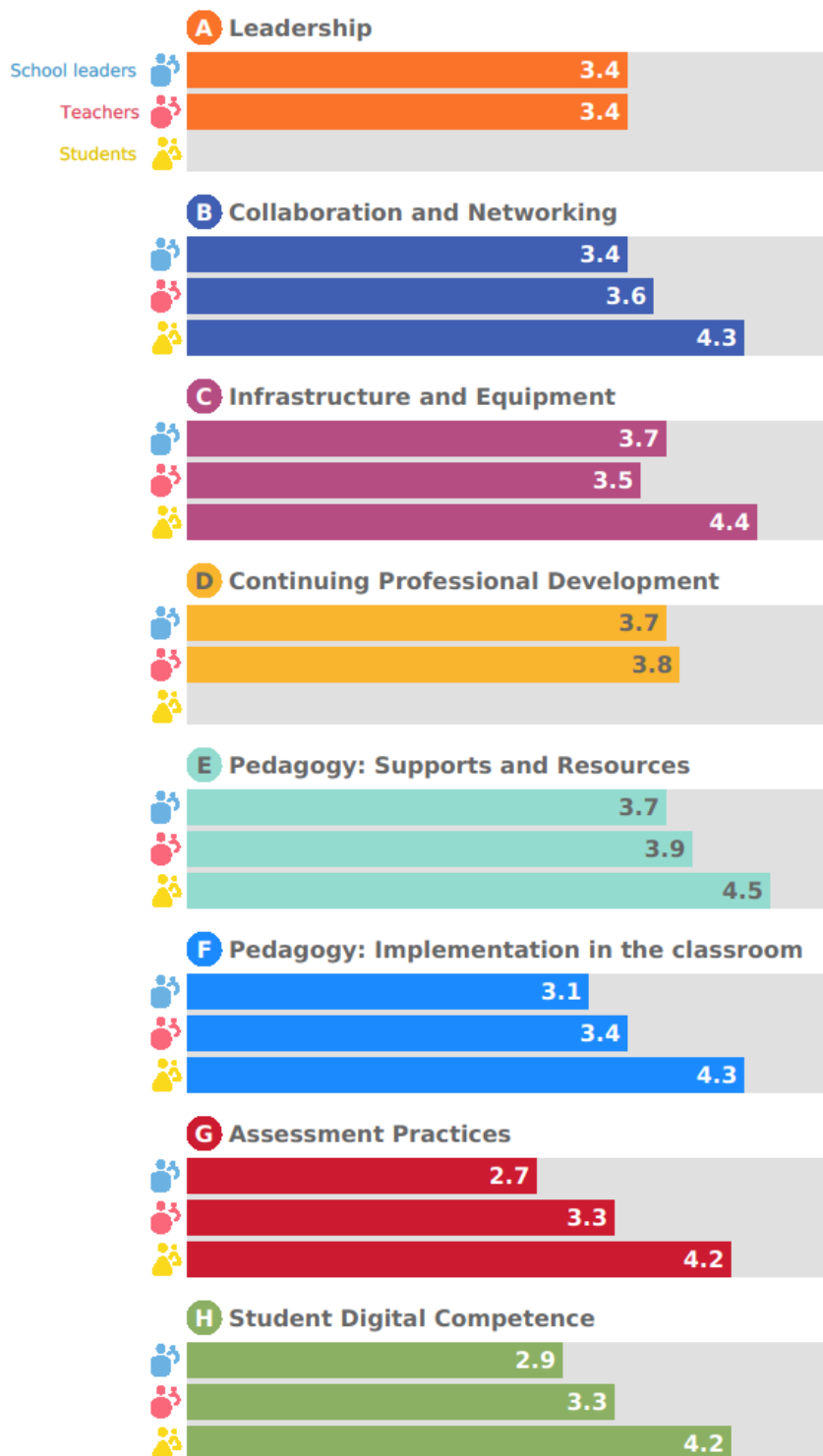
<https://menesianoszamora.com/es/>

SITES creada para el día de Internet Segura

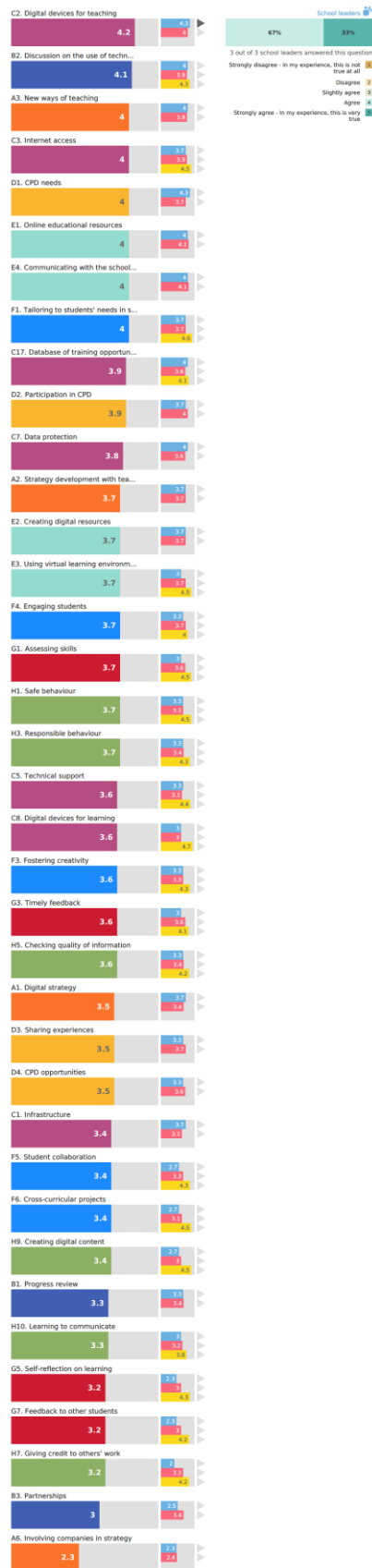
<https://sites.google.com/menesianoszamora.com/diadeinternetmenesianoszamora/inicio>

ANEXO I: Resultados Selfie 2020/21

Descripción general de las áreas



Resultados por área



Comparación de resultados por grupo de usuarios

